

Inscripción de estudiante que cerró pénsum de Licenciatura en 2019

Debe seguir los siguientes dos pasos:

1	<p>SOLICITAR CIERRE DE PÉNSUM</p> <ul style="list-style-type: none">a. Genere boleta de pago correspondiente a dos certificaciones de cursos en el Gestor de pagos del Portal de Estudiantes: www.efpemusac.org/portal-estudiantes (en total deberá cancelar Q.4.00).b. Realice pago en Banrural.c. Llene el formulario de solicitud de cierre de pénsum (solicitarlo en ventanillas de control académico de la EFPEM).d. Entregue en ventanillas de control académico de la EFPEM la solicitud de cierre de pénsum llena, adjuntando la boleta de pago de certificaciones. <p>En la ventanilla le indicarán sobre la fecha estimada en que su cierre será trasladado al sistema de inscripciones de Registro y Estadística, y podrá continuar con el paso 2.</p>
2	<p>INSCRIPCIÓN EN LÍNEA</p> <ul style="list-style-type: none">a. Ingrese a www.registro.usac.edu.gt/inscripcion_peg , deberá llenar los campos requeridos y generar boleta de pago de inscripción por Q.91.00.b. Realice pago en Banruralc. Ingresar nuevamente a www.registro.usac.edu.gt/inscripcion_peg y seleccionar el botón ver constancia de inscripción. Imprima la constancia. <p>La constancia indica que se encuentra formalmente inscrito como estudiante con cierre de pénsum de Licenciatura.</p>